

ENTIDAD 206

**CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS**

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH) tiene como misión primaria promover la profundización del sistema democrático, la consolidación de los derechos humanos y la prevalencia de los valores de la vida, la libertad y la dignidad humana. En particular, impulsar la cooperación entre actores estatales, sociales y académicos para la promoción y defensa de los derechos humanos a nivel internacional, mediante actividades de asistencia técnica, formación, investigación intercambio de conocimientos, sistematización de información, sensibilización y difusión.

De acuerdo a la Ley N° 26.708, el CIPDH establece junto a la UNESCO las siguientes funciones principales, que desempeña a nivel internacional:

- Cooperación y Desarrollo. El CIPDH coopera en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente en materia de fortalecimiento de la institucionalidad pública y social en derechos humanos y en la promoción de los principios de igualdad y no discriminación, a fin de ampliar el acceso a derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos. Para ello desarrolla acciones de asistencia técnica y promueve redes y coaliciones globales a nivel local, nacional, regional e internacional.
- Conocimiento y Prácticas. El CIPDH desarrolla investigaciones aplicadas para promover el intercambio de conocimientos y prácticas exitosas para la promoción de derechos humanos a nivel local, nacional, regional y global. Para ello produce: publicaciones, herramientas, catálogos, bases de datos, sistemas de información de utilidad para la gestión pública, mecanismos de articulación interinstitucional, como así también implementa actividades de formación destinadas a personas con responsabilidad en la gestión de políticas públicas.
- Información y comunicación. El CIPDH desarrolla canales y herramientas de información y comunicación y utiliza tecnologías de la información para la promoción de los derechos humanos a nivel mundial.

Los objetivos estratégicos contemplados en la planificación presupuestaria del CIPDH se enmarcan en las iniciativas en respuesta a demandas prioritarias que a continuación se detallan:

- Fortalecimiento de la red de Cátedras UNESCO en Derechos Humanos como espacio de producción e intercambio de conocimientos en la materia.
- Curso Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos, dirigido a una audiencia internacional, que con metodologías innovadoras conjuga la trayectoria y experiencia argentina en derechos humanos con los ODS.
- Premio anual a iniciativas de políticas públicas no discriminatorias en América Latina y Caribe, que reconoce y fomenta políticas locales inclusivas y favorece la integración multicultural y la diversidad en la región.
- Diseño e implementación de campañas de concientización enfocadas en particular en la promoción de derechos, la inclusión y la igualdad de género como temas centrales, con incidencia en los fenómenos de violencia contra la mujer y la discriminación por razones de identidad sexual, religiosa o étnica.
- Promoción del patrimonio cultural tangible e intangible vinculado a los derechos humanos en el mundo, mediante actividades de visibilización, concientización y sistematización de información sobre archivos, sitios, monumentos y otros lugares de memoria a nivel regional e internacional.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1	2	Judicial	39.013.278
TOTAL			39.013.278

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	39.013.278
Gastos en Personal	26.892.205
Personal Permanente	26.483.170
Personal contratado	409.035
Bienes de Consumo	1.001.900
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	50.000
Textiles y Vestuario	10.400
Productos de Papel, Cartón e Impresos	194.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	15.000
Productos de Minerales No Metálicos	26.000
Productos Metálicos	6.500
Otros Bienes de Consumo	700.000
Servicios No Personales	8.664.173
Servicios Básicos	494.000
Alquileres y Derechos	204.500
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	350.000
Servicios Técnicos y Profesionales	2.176.190
Servicios Comerciales y Financieros	2.131.614
Pasajes y Viáticos	1.757.869
Otros Servicios	1.550.000
Bienes de Uso	2.455.000
Maquinaria y Equipo	1.805.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	500.000
Activos Intangibles	150.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	0
II) Gastos Corrientes	36.558.278
Gastos de Consumo	36.558.278
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-36.558.278
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	2.455.000
Inversión Real Directa	2.455.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	0
VII) Gastos Totales (II + V)	39.013.278
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-39.013.278
IX) Contribuciones figurativas	39.013.278
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	39.013.278
Contribuciones Figurativas	39.013.278
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	36.558.278
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	36.558.278
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	2.455.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	2.455.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Promoción Internacional de los Derechos Humanos	Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos	39.013.278	24	0
TOTAL			39.013.278	24	0

PROGRAMA 16
PROMOCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS
HUMANOS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Las acciones del Programa se basan en promover la profundización del sistema democrático, la consolidación de los derechos humanos y la prevalencia de los valores de la vida, la libertad y la dignidad humana. En particular, se impulsa la cooperación para el desarrollo de actividades de formación, investigación científica, asistencia técnica, sistematización de información y difusión en materia de memoria, promoción y defensa de los derechos humanos, a nivel nacional e internacional, preparando a especialistas en derechos humanos, en particular del MERCOSUR y Estados asociados, de los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y otros organismos internacionales.

Asimismo, el Centro Internacional para la Promoción de Derechos Humanos tiene un papel innovador, en cuanto promueve la articulación y coordinación institucional, estratégica y operativa en la comunidad internacional, impulsando el mayor intercambio posible de conocimientos y experiencias entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y otras instituciones relacionadas con el tema a nivel mundial, con énfasis en la cooperación entre países en vías de desarrollo.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	39.013.278
Gastos en Personal	26.892.205
Personal Permanente	26.483.170
Personal contratado	409.035
Bienes de Consumo	1.001.900
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	50.000
Textiles y Vestuario	10.400
Productos de Papel, Cartón e Impresos	194.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	15.000
Productos de Minerales No Metálicos	26.000
Productos Metálicos	6.500
Otros Bienes de Consumo	700.000
Servicios No Personales	8.664.173
Servicios Básicos	494.000
Alquileres y Derechos	204.500
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	350.000
Servicios Técnicos y Profesionales	2.176.190
Servicios Comerciales y Financieros	2.131.614
Pasajes y Viáticos	1.757.869
Otros Servicios	1.550.000
Bienes de Uso	2.455.000
Maquinaria y Equipo	1.805.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	500.000
Activos Intangibles	150.000